



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO



Unidos PASCO AVANZAR

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-3: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684

En la ciudad de Cerro de Pasco, a las 08:30 horas del día 01 del mes de diciembre del año 2023 en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Pasco – Sede Central, sito en la calle 5 de octubre s/n Urb. San Juan (Edificio Estatal N° 1) Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de conformidad al artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones: "Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones", del procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-3, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684, el Órgano Encargado de las Contrataciones, cuyo responsable es:

- CPC Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA Órgano Encargado de las Contrataciones

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Table with 11 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 11 suppliers with their RUC numbers and company names.

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 11. Página 1 de 2.

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE 3.0 dos (02) ofertas, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Table with 11 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Motivo, Acciones. It lists 2 offers with their RUC numbers and company names.

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 de 1



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO



Unidos
para Avanzar

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo 2 de la Ley N° 30225 – PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la apertura las ofertas de los postores procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases administrativas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; de conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PARTICIPANTE: CONSORCIO VIAL YANAHUANCA, el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo cumple con la subsanación de su oferta, cumpliendo con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de los términos de referencia y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, asimismo cumple con la presentación de los documentos que son de presentación obligatoria por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

PARTICIPANTE: CONSORCIO MAYSA, el mismo que **NO CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo no cumple con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de los términos de referencia y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, asimismo no cumple con la presentación de manera correcta del Anexo N° 6 ya que la cantidad del servicio no está acorde a lo exigido en los términos de referencia, asimismo para el cumplimiento del servicio:



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO



Unidos
para Avanzar

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°024-2023-OEC-GRP -3

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores:
DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°024-2023-OEC-GRP -3
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCION DE OBRA: "SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA -- CERRO DE PASCO" CON CUI N° 2029684	600	426.50	255,900.00
TOTAL			255,900.00

El precio de la oferta **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos pastores que gozan de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Cerro de Pasco, 28 de noviembre de 2023

CONSORCIO MAYSA

Elgam L. MARIN BELTRÁN
Representante Común

Dicho documento es de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, por lo tanto, la oferta del postor CONSORCIO MAYSA es considerada **NO ADMITIDA**.

EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido habiendo sido admitida la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la evaluación de las ofertas.



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

En ese contexto habiendo sido **ADMITIDA** la oferta del postor **CONSORCIO VIAL YANAHUANCA**, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta, otorgándole puntaje a las ofertas para determinar el orden de prelación.

EVALUACION ECONOMICA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE ACUMULADO
	PRECIO		
	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE	
CONSORCIO VIAL YANAHUANCA	S/ 246,000.00	100.00	100.00

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio *i*

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

PUNTAJES DE BONIFICACION

Acto seguido, habiéndose realizado la evaluación de la oferta técnica y económica de los postores se procede a la determinación del puntaje total de la oferta.

POSTOR	Puntaje acumulado	Bonificación MYPE (5%)	Bonificación colindante (10%) (*)	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO VIAL YANAHUANCA	100.00	5.00	-	105.00

(*) no se le otorga la bonificación del 10% por la razón de que, el valor estimado supera los S/ 200,000.00.

Quedando el orden de prelación de la siguiente manera:

N°	Nombre o Razón Social	PUNTAJE
01	CONSORCIO VIAL YANAHUANCA	105.00

CALIFICACION DE OFERTAS:

Acto seguido habiendo sido admitida y evaluada las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá a calificar los requisitos de calificación, en virtud al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solo a los que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.



PERU

Gobierno
Regional de
Pasco

Dirección
General de
Administración

Dirección de
Abastecimiento
y Patrimonio



Unidos
para Avanzar

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

POSTOR	A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	A.3.1. FORMACION ACADEMICA	A.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
CONSORCIO VIAL YANAHUANCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



PERU

Gobierno
Regional de
Pasco

Dirección
General de
Administración

Dirección de
Abastecimiento
y Patrimonio



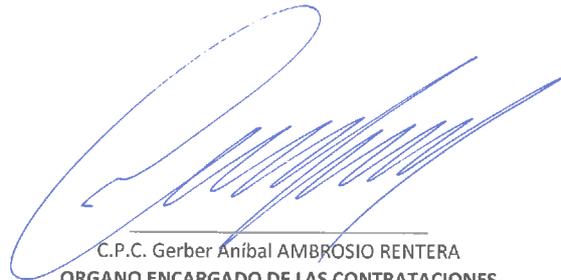
Unidos
Por el Pasco

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-3: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684

El órgano Encargado de las Contrataciones, procede al otorgamiento de la buena pro al postor CONSORCIO VIAL YANAHUANCA, para el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-OEC-GRP-3, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CORTE DE ASFALTO, MEJORAMIENTO DE BASE, IMPRIMACION Y PINTADO DE MARCAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684, para lo que su oferta es de S/. 246,000.00 (doscientos cuarenta y seis mil con 00/100 soles), incluye IGV.

Siendo las 11:10 horas del día 01 del mes de diciembre del año 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.



C.P.C. Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES